

Resolución por la que se establece la lista de espera relativa a la **Contratación Temporal** del puesto de trabajo **Técnico/a de Cooperación Internacional** (Grupo III), adscrito al **Vicerrectorado de Internacionalización y Cooperación** de la Universidad de Salamanca, de fecha de Resolución de 9 de marzo de 2026.

APELLIDOS Y NOMBRE DNI

- Muñoz Morales, Clara ***3158**
- Sampietro, Laura ***6413**

Contra la presente resolución, que agota la vía administrativa, podrá interponerse demanda ante la Sección de lo Social del Tribunal de Instancia de Salamanca en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente a su publicación.

Potestativamente, podrá interponerse recurso de reposición ante el Rectorado de la Universidad de Salamanca, en el plazo de un mes desde el día siguiente a su publicación; en este caso, no podrá interponerse la demanda hasta que sea resuelto expresamente o se haya producido la desestimación presunta del recurso de reposición.

Salamanca, a fecha de firma electrónica

El Rector,
PDF (BOCYL de 13 de junio de 2024)
El Gerente,
Pedro García García

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
GARCIA GARCIA PEDRO - GERENTE	21-04-2026 09:09:01

Documento firmado digitalmente - Patio de Escuelas, nº 1, 37008, Salamanca
Universidad de Salamanca

Página: 1 / 1

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
SELLO UNIVERSIDAD DE SALAMANCA	21-04-2026 09:10:17
SELLO UNIVERSIDAD DE SALAMANCA	21-04-2026 09:40:57

Documento firmado electrónicamente - Patio de Escuelas, núm. 1, 37008, Salamanca
Universidad de Salamanca

Página: 1 / 1

ID DOCUMENTO: cecfc6c7daf190e4a4c1e6160fc7fddc6470e85e
Verificación código: https://sede.usal.es/verifica

ID DOCUMENTO: 89GHNH1zBF
Verificación código: https://sede.usal.es/verifica